

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23310** *NOELIA LLAMBRICH MALDONADO*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1876/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Ramón Rodríguez Fernández, se ha dictado decreto en fecha 3/06/11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Noelia Llambrich Maldonado por importe de 1.914,36 euros.

Barcelona, 3 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110047516-1